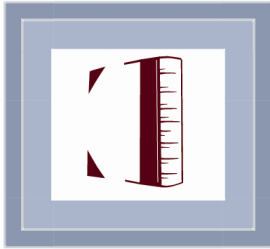




Facultad de Derecho
Área de Derecho Procesal



Asociación de Profesores de
Derecho Procesal de las
Universidades Españolas

I Congreso Internacional de la Asociación
de Profesores de Derecho Procesal de las
Universidades Españolas

“Adaptación del Derecho Procesal
Español a la Normativa Europea y a su
interpretación por los Tribunales”

Murcia, 14 a 16 de junio de 2018

PROGRAMA
DÍA 14 DE JUNIO DE 2018

16,15 h. **Acreditaciones.**

17,15 h. **Apertura del Congreso** por el Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, **Dr. David Morillas Fernández.**

17,30 h. **Ponencia inaugural** a cargo del **Dr. Paolo Biavati.** Catedrático de Derecho Procesal Civil de la Universidad de Bolonia. **“Las categorías del Derecho procesal civil a la luz del Derecho europeo”**

18,30 h. Pausa. Café.

19,00 h. **MESA**

Dra. Montserrat de Hoyos Sancho. Profesora Titular de Derecho Procesal (acreditada como Catedrática). Universidad de Valladolid. **“El juez español y la compleja determinación del ámbito de aplicación del Derecho europeo”.**

Dr. José María Asencio Mellado. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Alicante. **“Información de la imputación en el art. 118 LECrim y la Directiva 2012/13/UE”.**

Moderador: **Dr. José Luis González Montes.** Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Granada.

20,00 h. **MESA**

Dra. Esther Pillado González. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Vigo. **“La orden europea de investigación. Su reconocimiento y ejecución en España”.**

Dr. Ignacio Colomer Hernández. Profesor Titular de Derecho Procesal (acreditado como Catedrático). Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. **“Uso y cesión de datos de tráfico de las comunicaciones electrónicas para la investigación de los delitos a la luz de la doctrina del TJUE”.**

Moderador: **Dr. Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín.** Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Oviedo.

22,00 h. Cena en Restaurante La Parranda (Plaza San Juan).

DÍA 15 DE JUNIO DE 2018

09,30 h. **MESA**

Dra. Mar Jimeno Bulnes. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Burgos. **“El diálogo entre tribunales europeo y nacional: su incidencia en el Derecho Procesal español”**.

Dr. Faustino Cordón Moreno. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Navarra. **“Derecho comunitario, Tribunal Constitucional y Tribunal Supremo: algunas cuestiones problemáticas”**.

Moderador: **Dr. Manuel Ortells Ramos.** Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Valencia.

10,30 h. **MESA**

Dra. Carmen Senés Motilla. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Almería. **“La adaptación a la normativa europea del vencimiento anticipado”**.

Dr. Guillermo Ormazábal Sánchez. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Gerona. **“La adaptación del Derecho Procesal español a las directivas antidiscriminatorias de la UE. Especial atención a la distribución de la carga de la prueba”**.

Moderadora: **Dra. Isabel Tapia Fernández.** Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de las Islas Baleares.

11,30 h. Pausa. Café.

12,00 h. **MESA**

Dr. Jaime Vegas Torres. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Rey Juan Carlos. “**Acciones colectivas y acciones individuales en el Derecho de la UE y en la jurisprudencia del TJUE**”.

Dra. Corazón Mira Ros. Profesora Titular de Derecho Procesal. UNED. “**Los recursos colectivos de cesación e indemnización en materia de consumidores dentro de la UE**”.

Moderador: **Dr. Arturo Álvarez Alarcón.** Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Cádiz.

13,00 h. **MESA.**

Dr. Jordi Nieva Fenoll. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Barcelona. “**Adaptación del principio dispositivo en el proceso civil a la jurisprudencia del TJUE**”.

Dr. Juan Francisco Herrero Perezagua. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Zaragoza. “**Extensión y límites de la eficacia de las resoluciones dictadas en el proceso civil según la interpretación jurisprudencial europea**”.

Moderador: **Dr. Vicente Pérez Daudí.** Profesor Titular de Derecho Procesal (acreditado como Catedrático). Universidad de Barcelona. Director de la Fundación Manuel Serra Domínguez.

14,15 h. Comida de trabajo en la Facultad de Derecho

16,15 h. **Exposición pública de las comunicaciones** en diversas mesas, presididas por los profesores del Comité organizador.

18,00 h. Pausa. Café

18,30 h. **Clausura oficial del Congreso** a cargo del Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia, **Dr. José Luján Alcaraz**. En dicho acto se hará entrega del diploma de reconocimiento a la ganadora del concurso de logo de la Asociación, Dra. Mar Aranda Jurado.

18,45 h. **Sesión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación.**

22,15 h. Cena en el hotel Siete Coronas.

- - - -

DÍA 16 DE JUNIO DE 2018

Excursión a Cartagena

10,00 h. Recogida por autocar en los hoteles.

11,30 h. Llegada a Cartagena y comienzo de la visita turística-cultural, con asistencia y explicación por un especialista de:

- La Muralla púnica.
- El Teatro Romano y su museo.
- El Palacio Consistorial.

13,30 h. Fin de la visita y traslado en autocar a Cabo de Palos.

14,00 h. Comida de despedida en el restaurante Miramar (arroz en caldero).

16,00 h. Regreso en autocar a Murcia.

RÉGIMEN DEL CONGRESO

Sede de las sesiones del Congreso: Salón de Actos Cajamar. Plaza Julián Romea, 4 (frente al Teatro Romea). La clausura del Congreso y la celebración de la Asamblea General tendrán lugar en el Hemiciclo de la Facultad de Letras, Campus de la Merced.

Comunicaciones: Los congresistas podrán presentar comunicaciones relativas al tema general sobre el que versa el Congreso, que no excedan de diez páginas, a doble espacio, en tipo de letra Times New Roman, tamaño 12. El límite de entrega será el día 5 de junio, debiéndose enviar al correo electrónico de la Asociación (apdpue@gmail.com). Las comunicaciones habrán de ser objeto de exposición pública durante el Congreso en el tiempo máximo que oportunamente se indicará.

Sede para la exposición pública de las comunicaciones: Se habilitarán a tal fin las salas que sean necesarias en el Campus de La Merced.

Galardón de la Fundación Manuel Serra Domínguez a la comunicación de jóvenes doctores mejor valorada: La comunicación presentada por doctores cuya edad no supere los cuarenta años y que resulte mejor valorada por el Comité Científico del Congreso recibirá, como reconocimiento, la asistencia becada al “I Curso de Profundización en Derecho Procesal” del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y la Fundación Manuel Serra Domínguez, que se realizará del 8 al 12 de octubre de 2018 en la Universidad Pompeu Fabra, cubriendo todos los gastos de alojamiento, manutención y material del Curso. Para el caso de que el autor o autora premiados no pudieran asistir al Curso, el galardón se otorgaría a la segunda comunicación mejor valorada y, así, sucesivamente.

Certificado de asistencia: Se entregará certificado acreditativo de asistencia a quienes concurran al Congreso, especificando, en su caso, su condición de ponente, moderador o comunicante.

Comité científico:

Prof. Dr. Julio Banacloche Palau, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid. Vicepresidente 1º de la Junta Directiva de la Asociación.

Profª. Dra. Isabel González Cano, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla. Vicepresidenta 2ª de la Junta Directiva de la Asociación.

Profª. Dra. Olga Fuentes Soriano, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Secretaria de la Junta Directiva de la Asociación.

Profª. Dra. Coral Arangüena Fanego, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid. Vicesecretaria de la Junta Directiva de la Asociación.

Profª. Dra. Alicia Armengot Vilaplana, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Valencia. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación.

Profª. Dra. Teresa Armenta Deu, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Girona. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación.

Prof. Dr. Lorenzo Bujosa Badell, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación.

Profª. Dra. Raquel Castillejo Manzanares, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago de Compostela. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación.

Prof. Dr. Fernando Gascón Inchausti, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación.

Prof. Dr. Javier Jiménez Fortea, Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Valencia. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación.

Prof. Dr. Francisco López Simó, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de las Islas Baleares. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación.

Prof. Dr. Joan Picó i Junoy, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación.

Profª. Dra. Elena Zucconi Galli-Fonseca, Catedrática de Derecho Procesal Civil de la Universidad de Bolonia.

Prof^a. Dra. Lea Querzola, Profesora Titular de Derecho Procesal Civil de la Universidad de Bolonia.

Comité organizador:

Prof. Dr. Fernando Castillo Rigabert, Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

Prof. Dr. Julio Sigüenza López, Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

Prof^a. Dra. Gemma García-Rostán Calvín, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

Prof. Dr. Salvador Tomás Tomás, Profesor Contratado Doctor en Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

Prof. Dr. Rafael Castillo Felipe, Profesor Ayudante Doctor en Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

Dirección del Congreso:

Prof. Dr. Fernando Jiménez Conde. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia. Presidente de la Asociación.

ENTIDADES PATROCINADORAS DEL CONGRESO



Sabadell
Professional

